Naciones Unidas S/2019/913


Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de noviembre de 2019
Español
Original: inglés

La situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 10 de agosto de 2018 (S/PRST/2018/17), en la que el Consejo me solicitó que lo mantuviera informado sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA). En él se evalúan las principales novedades y tendencias políticas y de la seguridad observadas en África Central desde que se presentó el informe del Secretario General de fecha 24 de mayo de 2019 (S/2019/430) y se pone al día la información sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la UNOCA con respecto a las conclusiones del examen estratégico de la Oficina, que el Consejo acogió con beneplácito en la declaración de su Presidencia de fecha 12 de septiembre de 2019 (S/PRST/2019/10). También se presenta información actualizada sobre la situación en la región de la cuenca del lago Chad, de conformidad con la resolución 2349 (2017) del Consejo.

II. Principales novedades de la subregión de África Central

A. Novedades y tendencias en los ámbitos de la política, la paz y la seguridad

2. La preparación de las próximas elecciones y la conciliación de los problemas electorales anteriores siguieron destacándose en el panorama político de África Central. Mientras varios países lidiaban con las dificultades propias de gestionar una transición democrática de poder pacífica y digna de crédito, la población, en su mayoría joven, se hizo oír cada vez más exigiendo una reforma. Si bien algunos países siguieron instando a que aumentara la integración económica, en particular para la libre circulación de personas y bienes en la zona de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), otros se mostraron reacios a reducir barreras que consideraban necesarias para mantener la seguridad nacional.

3. África Central logró un hito al adoptar un muy esperado plan para la reforma institucional de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). Se espera que para finales de 2019 los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC

19-19933 (S) 021219 021219




firmen el paquete de reformas elaborado y aprobado por los ministros en junio y julio a fin de transformar la secretaría de la CEEAC en una comisión e integrar completamente el Consejo para la Paz y la Seguridad en África Central en la estructura institucional de la CEEAC. El 26 de julio, el Gabón anunció que donaría un nuevo edificio en Libreville para que fuera la nueva sede de la comisión.

Novedades y tendencias en el ámbito de la política

4. En Angola, el Gobierno del Presidente João Lourenço siguió centrándose en combatir la pobreza y la corrupción y, al mismo tiempo, controlar la creciente deuda pública. El 15 de junio, el partido gobernante, el Movimiento Popular de Liberación de Angola, convocó su séptimo congreso extraordinario en Luanda, donde adoptó una estrategia para las elecciones municipales que se celebrarán en 2020 y votó a favor de ampliar el número de integrantes de su comité central a casi 500.

5. En el Camerún resurgieron las tensiones en torno a las elecciones presidenciales de octubre de 2018 que habían sido impugnadas: más de 280 miembros del partido opositor Movimiento por el Renacimiento del Camerún fueron detenidos durante las manifestaciones que tuvieron lugar en Yaundé, Duala, Nkongsamba, Bafusam y Bangangté los días 1 y 8 de junio. Una de las cuestiones clave que se planteaba era la celebración de elecciones parlamentarias, aplazada dos veces desde 2018. El 27 de junio, el Gobierno de Suiza hizo públicas sus gestiones por facilitar la solución de la crisis en las regiones de Noroeste y Sudoeste mediante un proceso de diálogo. Mientras tanto, el 26 de agosto en Yaundé, el Gobierno anunció que tenía intenciones de reabrir las escuelas de esas regiones. Ante el anuncio, los secesionistas impusieron un nuevo bloqueo de 16 días en las dos regiones, lo que provocó un aumento de los desplazamientos.

6. Del 30 de septiembre al 4 de octubre, el Primer Ministro, Joseph Dion Ngute, presidió en Yaundé un diálogo nacional centrado principalmente en la crisis de las regiones de Noroeste y Sudoeste al que asistieron participantes de diversos sectores de la sociedad camerunesa. No participaron los líderes secesionistas ni los miembros del partido opositor del excandidato presidencial Maurice Kamto, algunos de los cuales estaban detenidos en ese momento. Algunos líderes de la oposición se retiraron del proceso de diálogo y rechazaron su resultado. Entre otras conclusiones del diálogo nacional, se recomendó acordar un “estatuto especial” para las regiones de Noroeste y Sudoeste y que se crearan consejos regionales. Entre los resultados también se contaba la autorización de la doble nacionalidad y la representación de la diáspora en la Asamblea Nacional, la adopción de medidas para promover el bilingüismo y la designación de mediadores que entablaran contactos con los miembros radicalizados de la diáspora. El Primer Ministro prometió reabrir las escuelas y garantizó la reanudación de las actividades socioeconómicas y el retorno de los refugiados y los desplazados internos. Las recomendaciones se presentaron al Presidente Paul Biya para que las estudiara, pero hasta la fecha no se ha hecho pública ninguna decisión oficial.

7. El 3 de octubre, el Presidente Biya puso fin a las acciones judiciales contra 333 personas detenidas en relación con la crisis en las dos regiones. El 5 de octubre, un tribunal militar ordenó la liberación de Maurice Kamto, junto con otros 102 miembros del Movimiento por el Renacimiento del Camerún, a solicitud del Presidente. Desde entonces, las autoridades prohibieron tres reuniones públicas de simpatizantes del Sr. Kamto. El 10 de noviembre, el Presidente Biya firmó un decreto en el que se llamaba a elecciones legislativas y municipales el 9 de febrero de 2020.

8. En el Chad, la situación de la seguridad se tornó cada vez más preocupante. Ante la anarquía que seguía reinando en algunas partes del norte y la escalada de la violencia intercomunal en el este, el 19 de agosto el Consejo de Ministros decretó el

estado de emergencia en la provincia septentrional de Tibesti y en las provincias orientales de Ouaddaï y Sila. El 21 de agosto, el Gobierno anunció el cierre de las fronteras del país con Libia, la República Centroafricana y el Sudán, y solo quedaron abiertos unos pocos puntos de paso oficiales en cada frontera. El 10 de septiembre, la Asamblea Nacional prorrogó el estado de emergencia en las tres provincias hasta enero de 2020. El 11 de noviembre, las fuerzas de seguridad públicas firmaron un acuerdo con el "comité de autodefensa de Miski" en un intento por poner fin a los combates que habían estallado en Tibesti varias semanas antes.

9. Se siguió avanzando en los preparativos para las elecciones legislativas y locales en el Chad, que se habían aplazado en reiteradas ocasiones desde 2015. El 3 de julio, la Asamblea Nacional aprobó una nueva ley electoral que se ajustaba a la ley de 2018 de paridad de género. El 12 de septiembre, el Presidente, Idriss Déby Itno, designó una nueva oficina ejecutiva encargada del marco nacional de diálogo político, que empezó a revisar la ley electoral a fin de acortar los plazos legales y celebrar los comicios antes de finales de 2019, como había solicitado el Gobierno. El 3 de octubre, la Comisión Electoral Nacional Independiente anunció que había grandes posibilidades de que las elecciones legislativas se celebraran en el primer trimestre de 2020.

10. En el Congo se lograron algunos avances hacia un diálogo político inclusivo. Desde el 9 de octubre, el Consejo Nacional para el Diálogo ha estado celebrando consultas con los interesados nacionales, incluidos los partidos políticos, los grupos religiosos, la sociedad civil y las organizaciones profesionales, con miras a preparar un diálogo que se celebrará en 2020. En la región de Pool siguió avanzando la aplicación del alto el fuego acordado en 2017 entre el Gobierno y los rebeldes "ninja", encabezados por Frédéric Bintsamou, también conocido como "pastor Ntumi". No obstante, aún no ha comenzado la fase crucial de reintegración del programa de desarme, desmovilización y reintegración, que cuenta con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, principalmente porque no se realizó la contribución financiera de 4 millones de dólares del Gobierno, que se esperaba que motivara el apoyo de los donantes.

11. En el Gabón, el Presidente, Ali Bongo Ondimba, retomó poco a poco sus funciones en octubre de 2018 después de su enfermedad. El 10 de junio, nombró un Gobierno más austero dirigido por un Primer Ministro e integrado por 28 ministros y viceministros. Se creó un nuevo cargo ministerial para la promoción de la buena gobernanza. A raíz de una reorganización que se hizo el 4 de octubre, el Gabinete pasó a tener 31 ministros. El 24 de septiembre prestó juramento el Tribunal Constitucional, y el mandato del Presidente y la mayoría de los jueces del Tribunal fue prorrogado a nueve años, de conformidad con las disposiciones de la Constitución de 2018.

12. En Santo Tomé y Príncipe aumentaron las tensiones políticas inter e intrapartidistas, ya que se dividió la cúpula del anterior partido gobernante, Acción Democrática Independiente, y se produjo un aumento notable de las tensiones en el seno de la coalición gobernante. La constante escasez de combustible y los permanentes cortes de electricidad provocaron cada vez más manifestaciones, actos de vandalismo y violencia, además de descontento público. En un esfuerzo por demostrar su compromiso con la estabilidad institucional y política, el Gobierno convocó el 17 de septiembre una reunión de alto nivel en la que el Presidente, Evaristo do Espírito Santo Carvalho, el Primer Ministro, Jorge Lopes Bom Jesus, y el Presidente de la Asamblea Nacional, Delfim Santiago das Neves, se comprometieron a preservar la estabilidad institucional y política del país y acordaron idear una estrategia para modernizar el sector de la justicia.

13. El 16 de julio, Guinea Ecuatorial eliminó la exigencia de visado para los nacionales de los países de la CEMAC, de conformidad con el acuerdo de la CEMAC de 2013 sobre la libertad de circulación en África Central. El Congo y el Gabón fueron los dos últimos países en ratificar el acuerdo, en octubre de 2017.

14. El 16 de agosto, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guinea Ecuatorial negó públicamente los rumores de que el país estaba construyendo un muro a lo largo de su frontera con el Camerún, lo que hizo que el jefe del ejército del Camerún desaconsejara toda incursión ilegal en el territorio del país. En julio, el Gabón ratificó el acuerdo especial para resolver su controversia sobre la frontera con Guinea Ecuatorial por conducto de la Corte Internacional de Justicia.

15. El 12 de julio, Angola convocó una cumbre cuatripartita en Luanda con los Presidentes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. En un comunicado conjunto, renovaron su compromiso de dialogar en pos de la cooperación económica y política y la solución pacífica de las controversias. El 21 de agosto, los Presidentes de Rwanda y Uganda firmaron un memorando de entendimiento en Luanda, facilitado por los Presidentes de Angola y la República Democrática del Congo, con el objetivo de normalizar las relaciones. El 16 de septiembre, la comisión ministerial formada para aplicar el memorando de entendimiento celebró su primera reunión en Kigali, en la cual se redactó un comunicado conjunto que describía a grandes rasgos varias medidas para hacer avanzar el proceso.

Novedades y tendencias en el ámbito de la seguridad

Boko Haram/cuenca del lago Chad

16. Continuaron los ataques de Boko Haram contra objetivos civiles y militares en la región de Extremo Norte (Camerún) y en la provincia de Lac (Chad). Entre el 1 de junio y el 30 de septiembre se informó de 130 incidentes de seguridad relacionados con Boko Haram en el Camerún y 25 incidentes en el Chad, que se cobraron, respectivamente, 98 y 22 víctimas mortales entre la población civil. El Gobierno del Chad volvió a imponer medidas de seguridad como la prohibición de la pesca y el cierre de mercados de las zonas fronterizas. El 10 de junio hubo intensos combates cerca de una instalación militar ubicada en Darak (Camerún) que se cobraron la vida de más de 15 soldados cameruneses. El 21 de junio, los enfrentamientos ocurridos cerca de Ngouboua, provincia de Lac (Chad), provocaron la muerte de 11 soldados chadianos, entre ellos tres oficiales. Las autoridades confirmaron que también murieron 26 combatientes de Boko Haram. El 13 de agosto, una terrorista suicida mató a seis personas, entre ellas un soldado, en la misma región. El 13 de septiembre se informó de que Boko Haram había atacado un puesto militar en Soueram, cerca de Fotokol (Camerún), y que a raíz de ello seis soldados cameruneses perdieron la vida y nueve resultaron heridos. Fue cada vez más frecuente el uso de minas terrestres para llevar a cabo los ataques. El 17 de septiembre, un soldado chadiano resultó muerto al conducir sobre una mina antivehículo en las proximidades de Kaïga Kindjiria, provincia de Lac.

Ejército de Resistencia del Señor

17. El Ejército de Resistencia del Señor (ERS) siguió cometiendo abusos contra civiles y secuestrando niñas, que en general estuvieron más tiempo en cautiverio que los adultos y fueron obligadas a contraer matrimonio con los combatientes. En muchos casos secuestró a adultos para que transportaran mercancías e hicieran trabajos peligrosos y arduos, que luego fueron liberados o escaparon. Los grupos del ERS siguieron desplazándose mucho dentro de la subregión. La organización no gubernamental Invisible Children informó de que, entre enero y septiembre de 2019,

el ERS secuestró a 172 personas en la República Democrática del Congo, entre ellas 29 niños, y a 37 personas en la República Centroafricana, entre ellas 8 niños.

Protección marítima en el golfo de Guinea

18. La delincuencia marítima en África Central, específicamente la piratería, siguió siendo un importante obstáculo para la seguridad y el desarrollo sostenible de las economías costeras. Si bien el número total de ataques a nivel mundial disminuyó ligeramente en el tercer trimestre de 2019, la Oficina Marítima Internacional informó de que los secuestros y la toma de rehenes en el golfo de Guinea representaban ahora más del 80 % de los incidentes en todo el mundo. Los grupos armados en el mar demostraron una mayor capacidad para operar lejos de la costa con creciente destreza técnica. En general, los ataques se centraron en los secuestros para obtener rescate, lo que indica una creciente asociación con la delincuencia organizada. Las respuestas judicial a los delitos cometidos en el mar fueron poco frecuentes y no se documentaron con sistematicidad.

Furtivismo y tráfico ilícito de fauna y flora silvestres y de recursos naturales

19. El tráfico ilícito de recursos naturales y otros delitos ambientales siguieron repercutiendo en las condiciones de seguridad de la subregión. Si bien había abundantes pruebas de que el tráfico de recursos naturales contribuía a la financiación de distintos grupos armados, la competencia por controlar esos recursos también exacerbó las tensiones entre las comunidades rurales y los ganaderos nómadas.

20. El 17 de julio, el Consejo Supremo del Poder Judicial del Gabón aprobó nuevos códigos de procedimiento penal que, entre otras cosas, aumentaron considerablemente las penas por los delitos ambientales, en particular los relacionados con el tráfico de especies silvestres y minerales y, en cierta medida, los relacionados con la industria forestal.

Efectos del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales en la estabilidad de África Central

21. Según el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en África Central se acortará la duración de los períodos de sequía y aumentarán ligeramente las lluvias torrenciales, lo que supondrá un riesgo de inundaciones mayor de lo pronosticado hasta el momento. Al mismo tiempo, predijo una sequía de mayor intensidad en la cuenca del río Congo. Es posible que los cambios en la distribución de las precipitaciones y el aumento de la incidencia de fenómenos meteorológicos extremos entorpezcan la agricultura porque echarían a perder los cultivos y reducirían la producción de alimentos. En última instancia, esto repercute negativamente en la seguridad alimentaria y la salud humana, lo que podría a su vez atentar contra la estabilidad de la región y las actividades humanitarias que se realizan en ella.

22. El 7 de septiembre, en una reunión ministerial extraordinaria de la CEEAC celebrada en Brazzaville se adoptó una posición subregional común sobre la contribución de los bosques centroafricanos a la lucha mundial contra el cambio climático. Los Gobiernos renovaron su compromiso colectivo de reducir las amenazas a la segunda pluviselva del mundo en orden de importancia y, al mismo tiempo, tratar de movilizar más apoyo mundial para la subregión. El 23 de septiembre, el Presidente de la República Democrática del Congo, Félix Tshisekedi, presentó la posición común de la CEEAC en la Cumbre sobre la Acción Climática celebrada en Nueva York. Paralelamente a la Cumbre, el Gabón y Noruega firmaron un acuerdo por el que se comprometieron a aportar 150 millones de dólares durante los próximos diez años a la Iniciativa Forestal Centroafricana. Con el acuerdo, el Gabón se convirtió en el

primer país en recibir “pagos basados en los resultados” por prevenir la deforestación y la degradación de las tierras, lo que contribuirá a que los bosques absorban naturalmente el dióxido de carbono. Alemania y la República de Corea también prometieron 33 millones y 2 millones de dólares respectivamente a la Iniciativa. El 3 de septiembre en París, durante una visita del Presidente del Congo, Denis Sassou Nguesso, el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, en su calidad de Presidente de la Junta Ejecutiva de la Iniciativa, firmó una carta en la que se declaró que se destinarían 65 millones de dólares a la preservación de la pluviselva congoleña.

B. Novedades respecto de la situación humanitaria

23. En el Camerún, la escalada de la violencia y la inseguridad hizo que las necesidades humanitarias alcanzaran los niveles más altos que se han registrado hasta la fecha. Alrededor de 4,3 millones de personas necesitaron asistencia de emergencia, un 30 % más que en 2018. Los puestos de control establecidos por las fuerzas de seguridad y los agentes armados no estatales complicaban el acceso de los agentes humanitarios a la población. La violencia y la inseguridad afectaron sobremanera la vida de los civiles, en particular las mujeres y los niños. El deterioro de la situación económica y las condiciones de seguridad alimentó las altas tasas de abuso y explotación sexuales y otros tipos de violencia de género. Siguió habiendo problemas relacionados con la protección de adolescentes y hombres jóvenes, incluidos los asesinatos, los secuestros, las detenciones arbitrarias y el reclutamiento forzado. En las regiones de Noroeste y Sudoeste, la violencia siguió afectando a 1,3 millones de personas, incluidas más de 700.000 que tuvieron que dejar su hogar. En las dos regiones, los enfrentamientos armados y la inseguridad siguieron siendo el principal obstáculo a la asistencia y una barrera alcanzar a quienes necesitaban ayuda en las zonas donde esta se podía recibir. Continuaron los ataques contra la infraestructura y el personal de salud, las escuelas, los maestros, los padres y los niños. Más de 855.000 niños y niñas —casi 9 de cada 10— no han ido a la escuela durante tres años en las dos regiones. A noviembre de 2019, el 90% de las escuelas públicas primarias y el 77% de las escuelas públicas secundarias seguían cerradas o sin funcionar. En julio se denunciaron 785 casos de violencia de género, incluidos 74 casos de violación, en las regiones de Noroeste y Sudoeste. El Camerún siguió acogiendo a unos 272.000 refugiados de la República Centroafricana, la mayoría de los cuales vivía en las comunidades de acogida. El llamamiento a la ayuda humanitaria del Camerún fue uno de los menos financiados de África, ya que hasta noviembre se había recibido apenas el 41 % de los 299 millones de dólares necesarios para prestar asistencia a 2,3 millones de personas.

24. En el Chad, la situación humanitaria siguió deteriorándose debido a las emergencias pluridimensionales ocurridas en varias partes del país. A causa del desplazamiento, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, así como de las emergencias sanitarias, 4,3 millones de personas necesitaron asistencia y apoyo en sus medios de vida. El Chad siguió acogiendo a más de 330.700 refugiados del Sudán y más de 94.100 de la República Centroafricana. Más de 170.200 chadianos quedaron desplazados dentro del país a causa de la violencia ejercida por distintos grupos armados, lo que representa un aumento con respecto a los 133.000 registrados en abril de 2019. Además de una epidemia de sarampión que hasta el momento ha afectado a 24.330 personas (con un saldo de 241 muertos entre enero y mediados de septiembre de 2019, en agosto se declaró un brote de cólera en el sudoeste del país. La financiación humanitaria siguió siendo extremadamente baja, ya que hasta noviembre se había recibido poco más del 49 % de los 476,6 millones de dólares necesarios para prestar asistencia a 2 millones de personas.

25. A finales de septiembre, se informó de que unos 14.000 refugiados habían dejado voluntariamente el campamento de Lóvua (Angola) para regresar a la República Democrática del Congo. Al parecer debido al anuncio de que había mejorado la situación de la seguridad en las tres provincias Kasái. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) había entablado conversaciones tripartitas con los países afectados para establecer un mecanismo de retorno seguro, voluntario, digno y sostenible. Ambos Gobiernos y el ACNUR firmaron un acuerdo tripartito para allanar el camino hacia la repatriación voluntaria organizada, que entró en vigor el 9 de octubre.

26. El 10 de septiembre, Rwanda concertó un memorando de entendimiento con la Unión Africana y el ACNUR para recibir temporalmente a migrantes africanos evacuados de Libia, comenzando con un grupo de 500 personas. El 26 de septiembre y el 20 de octubre se reubicó a un grupo inicial de 189 refugiados trasladados en dos vuelos humanitarios.

Boko Haram/cuenca del lago Chad

27. En la región de Extremo Norte (Camerún), la violencia ha desplazado a más de 270.850 personas desde el comienzo de la crisis. En esa región también había más de 108.600 refugiados nigerianos. El Camerún siguió siendo el segundo entre los países más afectados por la crisis de la cuenca del lago Chad, después de Nigeria: 1,9 millones de personas —o una de cada dos de las personas que vivían en la región— necesitaron asistencia humanitaria, lo que representa más de un tercio del total de casos humanitarios del país en 2019. Las poblaciones de la cuenca del lago Chad se vieron afectadas por brotes epidémicos, como el cólera, el sarampión y la poliomielitis, y por la destrucción de bienes y la pérdida de ingresos agrícolas debido a las inundaciones excepcionales de septiembre y octubre.

28. En el Chad hubo un resurgimiento de los ataques armados y la inseguridad en la cuenca del lago Chad que llevó a miles de civiles a huir y buscar refugio. Se cree que, desde principios de 2019, más de 47.000 personas habían sido desplazadas en la provincia de Lac. Esa cifra incluye a refugiados que llegaron de Nigeria, repatriados del Níger y chadianos que habían sido desplazados y procuraban obtener seguridad y asistencia. En el contexto de las operaciones militares en curso y del creciente número de incidentes denunciados, la protección de los civiles siguió siendo motivo de gran preocupación. Los niños se vieron particularmente afectados por la violencia reciente: en la provincia de Lac se cerraron temporalmente 49 escuelas en 2019 debido a la inseguridad, lo que afectó a más de 12.000 alumnos. Se encontró a 20 niños vinculados a grupos armados y se los inscribió en un programa de reintegración ejecutado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y sus asociados.

C. Tendencias en relación con los derechos humanos

29. En el Camerún, distintas organizaciones de la sociedad civil, observadores nacionales e internacionales de derechos humanos y grupos humanitarios siguieron denunciando la violencia y los abusos provocados por la crisis en las regiones de Noroeste y Sudoeste. Un equipo técnico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) que visitó el Camerún del 5 al 27 de septiembre constató que en ambas regiones se estaban produciendo graves abusos y violaciones de los derechos humanos, atribuidos tanto a las fuerzas de seguridad del Gobierno como a los separatistas armados. El ACNUDH recibió denuncias de muertes ilícitas, violaciones y violaciones colectivas, tortura y otras formas de malos tratos, secuestros para obtener rescate, infracciones del derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, desplazamientos forzados, destrucción de

bienes, ataques a escuelas e instalaciones médicas y detenciones arbitrarias. La impunidad era motivo de preocupación.

30. El 24 de junio, el Ministerio de Defensa del Camerún anunció que un tribunal militar juzgaría a siete soldados por cometer ejecuciones extrajudiciales en la región de Extremo Norte en julio de 2018. El juicio se aplazó varias veces, pero el proceso comenzó el 21 de octubre, cuando los acusados se declararon inocentes ante un tribunal militar. Los días 22 y 25 de julio, respectivamente, se produjeron disturbios en las cárceles de Yaundé y Buea en los que al parecer participaron varios centenares de personas detenidas en relación con la crisis en las regiones de Noroeste y Sudoeste. El 9 de septiembre, los tribunales juzgaron y condenaron a 15 personas por participar en los disturbios. El 20 de agosto, los tribunales militares condenaron a diez líderes separatistas a cadena perpetua y al pago de más de 400.000 dólares por daños y perjuicios. El 26 de agosto, los líderes apelaron las sentencias.

31. El 19 de julio, el Gobierno del Camerún creó la Comisión de Derechos Humanos en sustitución de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. El mandato encomendado a la nueva Comisión incluye promover y proteger y prevenir la tortura. En virtud de la ley, el 30 % de los integrantes de la Comisión, cuyo número se redujo de 30 a 15, debían ser mujeres. También se encomendó a la Comisión que funcionara como mecanismo nacional del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

32. En la región de Extremo Norte (Camerún) y la provincia de Lac (Chad) continuaron los asesinatos, los secuestros y la destrucción de bienes por Boko Haram. El 27 de agosto, un tribunal penal especial del Chad condenó a entre 10 y 20 años de prisión a 97 personas acusadas de terrorismo, reclutamiento de niños y conspiración con Boko Haram. Diez adultos y un menor fueron absueltos. En el proceso se juzgó a varios centenares de detenidos, entre ellos más de 240 miembros del grupo rebelde Unión de Fuerzas de la Resistencia, en la remota prisión de alta seguridad de Koro Toro.

33. En el Chad, el Gobierno confirmó la designación de 11 miembros de la nueva Comisión Nacional de Derechos Humanos. El equipo de las Naciones Unidas en el Chad prestó apoyo a la Comisión.

34. El 2 de julio, el Gobierno de Guinea Ecuatorial estableció un comité especial para que comenzara a trabajar en la elaboración de una ley que tipificara la indecencia pública, la prostitución y la homosexualidad. El 5 de julio, el Ministerio del Interior y corporaciones locales disolvieron la ONG de derechos humanos Centro de Estudios e Iniciativas para el Desarrollo, acusándola de llevar adelante actividades políticas. Del 27 de agosto al 8 de septiembre, las autoridades de Bata detuvieron a dos periodistas por haber emitido una entrevista con un juez que había sido suspendido por la Corte Suprema.

35. Durante el período que abarca el informe, varias figuras destacadas de la oposición en el Gabón fueron arrestadas y detenidas brevemente por hacer declaraciones públicas que ponían en tela de juicio la salud del Presidente. La Alta Autoridad de Comunicaciones suspendió a numerosos medios de comunicación por no cumplir las normas financieras y administrativas que rigen a los radiodifusores. El 5 de julio, la Asamblea Nacional promulgó un nuevo código penal que tipifica las relaciones homosexuales como delito moral.

D. Tendencias socioeconómicas

36. Según un estudio presentado por la Comisión Económica para África en Malabo el 25 de septiembre, paralelamente al 35º período de sesiones del Comité Intergubernamental de Altos Funcionarios y Expertos para África Central, la subregión seguía estando muy poco diversificada y centrada casi exclusivamente en el sector extractivo. Pese a que contaba con un gran mercado de más de 187 millones de personas y recursos naturales diversos para la minería, la agricultura, la silvicultura, el turismo y la energía, África Central seguía teniendo dificultades para atraer inversionistas internacionales. Esto se veía agravado por la escasa integración regional y la dependencia en la exportación de materias primas para el crecimiento, que dejaba a la subregión a merced de las perturbaciones.

37. Tras dos años de conversaciones, el 11 de julio el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un paquete trienal de estabilización macroeconómica de casi 450 millones de dólares para el Congo. Se esperaba que con esto ingresaran 1.300 millones de dólares en cofinanciación de los asociados internacionales. La deuda externa e interna del país ascendía a 9.500 millones de dólares aproximadamente. Según el FMI, la economía congoleña estaba mostrando sus primeros signos de mejora desde que comenzó la recesión, hace tres años; no obstante, el FMI recomendó, entre otras cosas, que se redoblaran los esfuerzos para implementar reformas estructurales. Del 10 al 12 de septiembre, el Presidente acogió en Brazzaville el Quinto Foro “Invertir en África”, destinado a promover la cooperación económica entre China y África.

38. El Gabón continuó con un acuerdo fiscal en el marco del Servicio Ampliado del FMI. Según el FMI, la economía del país se había estabilizado en gran medida, pero el crecimiento seguía siendo lento, persistían las vulnerabilidades y casi un tercio de la población seguía viviendo por debajo del umbral de pobreza. El principal desafío económico seguía siendo la reanudación del crecimiento orientado al desarrollo. El 13 de septiembre, el Primer Ministro anunció nuevas inversiones en formación y desarrollo profesional para impulsar el sector agrícola del país.

39. El 13 de junio, el FMI aprobó un acuerdo del Servicio de Crédito Ampliado para Angola, con lo que se confirmó que el Gobierno había demostrado un firme compromiso con la reforma fiscal a pesar del entorno exterior, debilitado e inestable.

40. El 2 de octubre, el FMI aprobó un acuerdo de 18,2 millones de dólares del Servicio de Crédito Ampliado para Santo Tomé y Príncipe. El también programa permitiría al Banco Mundial desembolsar su apoyo presupuestario, con lo que se evitaría una grave crisis financiera causada por los bajos ingresos y los elevados niveles de endeudamiento. El programa incluía importantes medidas de reforma, como la eliminación gradual de los subsidios al combustible.

III. Actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central

A. Buenos oficios, diplomacia preventiva y mediación

Camerún

41. Tanto en el Camerún como con los asociados regionales e internacionales, mi Representante Especial para África Central y Jefe de la UNOCA siguió promoviendo ampliamente una solución pacífica de la crisis en el Noroeste y el Sudoeste del país mediante el diálogo inclusivo. Del 3 al 7 de septiembre se reunió en Yaundé con el Primer Ministro y otros funcionarios del Gobierno, así como con asociados

internacionales pertinentes, para examinar la situación de las iniciativas de diálogo. Abogó por que se intensificara el diálogo con todos los interesados pertinentes y por que se adoptaran medidas de fomento de la confianza y reconciliación. También aseguró a los asociados nacionales el apoyo de las Naciones Unidas a las iniciativas de diálogo, el bilingüismo y el multiculturalismo, la descentralización y el desarme, la desmovilización y la reintegración, incluso a través del Fondo para la Consolidación de la Paz, tras mi designación, en julio, del Camerún como país elegible para recibir financiación del Fondo. El 4 de septiembre hizo una declaración pública en la que instó a todos los cameruneses del Noroeste y el Sudoeste a que respetaran el derecho fundamental a la educación y garantizaran condiciones seguras para que los niños pudieran regresar a clases.

República Centroafricana

42. La UNOCA siguió realizando una intensa labor de promoción con los países de la subregión en apoyo del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Mi Representante Especial se reunió con dirigentes políticos en Yamena en septiembre e instó al Gobierno del Chad a que reanudara la celebración de reuniones de su comisión bilateral conjunta con la República Centroafricana para examinar cuestiones fundamentales, en particular la gestión de las fronteras. El mantenimiento de las actividades de promoción contribuyó a reanudar la actividad de la comisión conjunta entre la República Centroafricana y el Congo el 6 de agosto. El 12 de septiembre, durante su estancia en Yamena, mi Representante Especial se comunicó por videoconferencia con la reunión del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, a fin de proporcionar información actualizada sobre los progresos realizados en el control de armamentos y la aplicación de sanciones en la subregión.

Chad

43. Del 10 al 14 de septiembre, mi Representante Especial se reunió con el Presidente y otros altos funcionarios en Yamena para promover la finalización del proceso de reforma institucional de la CEEAC. También se refirió además a los progresos del país en la organización de elecciones legislativas en un difícil contexto de seguridad, así como al importante papel regional del Chad en el apoyo al proceso de paz en la República Centroafricana y en la lucha contra Boko Haram.

Congo

44. Del 17 al 23 de junio, un equipo de trabajo de la UNOCA visitó Brazzaville para dar seguimiento a la aplicación del acuerdo de alto el fuego de 2017 en la región de Pool entre el Gobierno y los rebeldes “ninja” dirigidos por el pastor Ntumi. También trataron las iniciativas destinadas a iniciar el diálogo político y abordar la situación de los derechos humanos.

45. El 9 de julio en Brazzaville, la UNOCA participó en la presentación oficial de la secretaría permanente al Consejo de Diálogo Nacional, creado en virtud de la Constitución de 2015 y que tiene un importante papel que desempeñar en la movilización del apoyo al diálogo político inclusivo. Como parte de un proyecto financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz en apoyo de la estabilización de la región de Pool, la UNOCA prestó apoyo al Consejo para el desarrollo de la capacidad.

46. Del 8 al 13 de noviembre, mi Representante Especial se reunió en Brazzaville con interesados nacionales e internacionales, entre ellos el Secretario Permanente del Consejo de Diálogo Nacional, el Alto Comisionado para la Reintegración de los

Antiguos Combatientes y otros dirigentes políticos. Acogió con beneplácito las consultas en curso entre el Consejo y los interesados nacionales para preparar el diálogo y alentó a los dirigentes políticos, en particular de la oposición, a que participaran en esos esfuerzos antes de las elecciones presidenciales que se celebrarán 2021. Reiteró su llamamiento al Gobierno a fin de que desembolsara la contribución prometida para el desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes.

Guinea Ecuatorial

47. La UNOCA envió una misión de trabajo a Malabo del 23 al 27 de septiembre para celebrar reuniones con las autoridades nacionales y coordinar con el equipo de las Naciones Unidas en el país. La UNOCA también organizó actividades conjuntas con la CEEAC y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África a fin de ayudar al Gobierno a acelerar el establecimiento de un marco para la aplicación de la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje (Convención de Kinshasa), entre otras cosas, mediante la organización de un curso práctico destinado a los expertos en control de armamentos de la subregión que tuvo lugar en Malabo entre el 25 y el 27 de septiembre (véase la secc. III.B).

Gabón

48. Mi Representante Especial se mantuvo en estrecho contacto con influyentes personalidades gabonesas de todo el espectro político, alentándolas a mantener la dirección y el impulso tras el reciente período de incertidumbre institucional y política. También los exhortó a ejercer moderación en su discurso y a recurrir a las instituciones nacionales competentes. El 2 de septiembre, se reunió con el Primer Ministro y alentó la reanudación del diálogo social. Los días 17 de julio y el 9 de septiembre, la UNOCA se reunió con delegaciones de una importante confederación sindical nacional para instar al diálogo con el Primer Ministro.

49. El 5 de noviembre, mi Representante Especial se reunió con el Presidente, quien, en su calidad de Presidente de la CEEAC, confirmó que la próxima cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC se celebraría en Libreville a finales de 2019 para llegar a un acuerdo respecto del proceso de reforma de la CEEAC. Mi Representante Especial reiteró el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar la aplicación de las reformas y el fortalecimiento de la capacidad de esta organización.

50. La UNOCA siguió apoyando a la CEEAC en la prestación de capacitación estratégica para el sector de la seguridad. Del 17 al 21 de junio, la UNOCA y la CEEAC organizaron conjuntamente un curso práctico para más de 30 funcionarios de la policía nacional del Gabón sobre derechos humanos y delincuencia transnacional. Del 16 al 19 de septiembre, la UNOCA y la CEEAC organizaron conjuntamente un curso práctico de desarrollo de la capacidad sobre prevención y lucha contra el terrorismo para 34 altos funcionarios de diversas ramas de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad del Gabón.

51. En octubre, la UNOCA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmaron un acuerdo con el Ministerio del Interior, la Seguridad Pública, la Inmigración y la Descentralización y el Ministerio de Justicia del Gabón para ejecutar un proyecto nacional de desarrollo de la capacidad en materia de derechos humanos de 18 meses de duración, con financiación de la Unión Europea y las Naciones Unidas. El proyecto tiene por objeto proporcionar capacitación actualizada en materia de derechos humanos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los ministerios

competentes, las ONG de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil que representan a mujeres y jóvenes.

Santo Tomé y Príncipe

52. Mi Representante Especial visitó Santo Tomé del 15 al 19 de septiembre para hacer un seguimiento con las autoridades de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la misión de apoyo técnico de las Naciones Unidas celebrada en marzo. Con ese fin, el 17 de septiembre participó en la reunión de alto nivel sobre el sector de la justicia (véase el párr. 12). La reunión contó con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el país y surgió de las recomendaciones de la misión de apoyo, en cumplimiento de la solicitud del Gobierno para recibir asistencia de las Naciones Unidas a fin de promover reformas democráticas y judiciales.

B. Apoyo a las iniciativas de las Naciones Unidas y a las iniciativas regionales y subregionales para la paz y la seguridad

Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central

53. La Mesa del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central visitó Yamena y Bol (Chad) del 21 al 24 de octubre para evaluar la situación en la cuenca del lago Chad, en particular los efectos del cambio climático, y la aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas Afectadas por Boko Haram en la Región de la Cuenca del Lago Chad. La 49ª reunión del Comité se celebró en Luanda del 25 al 29 de noviembre.

Colaboración con organizaciones regionales, subregionales e intergubernamentales

54. Del 25 al 27 de junio, la UNOCA y la CEEAC acogieron en Kigali una reunión de un grupo de expertos sobre las mujeres, y la paz y la seguridad que aprobó la política general y el plan de acción regional de la CEEAC para la implementación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. El 28 de junio, la reunión de ministros responsables de cuestiones de género y de las mujeres de la CEEAC hizo suyo el plan de acción regional. La UNOCA contrató a una consultora para que prestara apoyo a la CEEAC en la movilización de recursos, entre otras cosas, con miras a una conferencia sobre las mujeres, y la paz y la seguridad, que se celebrará en Malabo en 2020.

55. Del 15 al 30 de septiembre, las Naciones Unidas desplegaron a un experto del Equipo de Reserva de Asesores Superiores sobre Mediación a petición de la secretaría de la CEEAC para apoyar la reforma en curso de su servicio de mediación y diplomacia preventiva. El experto celebró consultas con diversos interesados, formuló observaciones sustantivas respecto del proyecto de protocolo sobre paz y seguridad y proporcionó orientación para garantizar la coherencia general del proceso de reforma.

56. Del 8 al 10 de octubre en Libreville, la UNOCA y la CEEAC acogieron la reunión inaugural de la nueva coalición de la sociedad civil para la prevención de conflictos, la paz y la seguridad en África Central, mecanismo de coordinación regional destinado a propiciar la participación de la sociedad civil en las actividades de prevención de conflictos y alerta temprana. En el curso de consultas con representantes de la sociedad civil de la región celebradas en Douala (Camerún) en marzo, se acordó que la CEEAC dirigiría la creación de un mecanismo regional de

coordinación de la sociedad civil basado en la experiencia de la West Africa Network for Peacebuilding.

57. Los días 18 de octubre y el 6 de noviembre, mi Representante Especial se reunió con el Secretario General de la CEEAC para examinar los progresos realizados en el proceso de reforma y la cooperación conjunta, en particular en la aplicación de la Declaración de Lomé sobre la Paz, la Seguridad, la Estabilidad y la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, aprobada por la cumbre conjunta de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en 2018.

Boko Haram

58. Del 18 al 20 de junio en Niamey, la UNOCA participó en el foro consultivo regional para grupos de la sociedad civil en la cuenca del lago Chad, convocado por la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y la Unión Africana, con apoyo del PNUD, la ONG finlandesa Crisis Management Initiative y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional. El Foro se centró en la participación de la sociedad civil en la aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas Afectadas por Boko Haram en la Región de la Cuenca del Lago Chad y en la determinación de vías de colaboración, asociación e intercambio de información mediante el aprendizaje y el intercambio entre pares.

59. Del 16 al 18 de julio, la UNOCA participó en la segunda reunión del foro de gobernadores de la cuenca del lago Chad para la cooperación regional en materia de estabilización, consolidación de la paz y desarrollo sostenible. La reunión fue convocada por la Comisión de la Cuenca del Lago Chad con el apoyo de la Unión Africana, el PNUD y la Crisis Management Initiative. En el foro, el PNUD puso en marcha el Servicio de Estabilización para el Lago Chad como mecanismo para financiar la cooperación regional en materia de estabilización, recuperación y resiliencia. La UNOCA presentó una ponencia sobre el apoyo a los mecanismos subregionales para mejorar la coordinación en torno a las medidas de estabilización a nivel nacional, regional y multilateral.

60. En el contexto de la intensificación del apoyo de las Naciones Unidas a los Gobiernos y las organizaciones subregionales para hacer frente al impacto de Boko Haram, mi Representantes Especial para África Central y África Occidental y el Sahel realizó una visita conjunta de alto nivel a Nigeria del 20 al 23 de noviembre, junto con el Representante Especial de la Unión Europea para el Sahel, a fin de promover la estrategia regional dirigida conjuntamente por la Unión Africana y la Comisión de la Cuenca del Lago Chad. Se realizaron visitas similares al Chad en marzo de 2019 y al Camerún y el Níger en abril de 2019.

Protección marítima en el golfo de Guinea

61. Del 9 al 12 de julio, la UNOCA llevó a cabo una misión técnica conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) al Centro Interregional de Coordinación para la Seguridad y la Protección Marítimas en el Golfo de Guinea, en Yaundé, para evaluar la situación de la seguridad marítima en el golfo de Guinea. La misión se reunió con funcionarios del Centro y asociados externos de las misiones diplomáticas, que acordaron convocar una reunión anual para evaluar los progresos y coordinar el apoyo a un programa de trabajo a cuatro años centrado en la gobernanza, el cumplimiento judicial, el intercambio de información y la administración en el ámbito marítimo.

62. El 3 de octubre en Luanda, la UNOCA celebró una reunión de trabajo con la secretaría de la Comisión del Golfo de Guinea para examinar el 49º período de sesiones del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central.

Estrategia y plan de acción regionales de lucha contra el terrorismo y no proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en África Central

63. La UNOCA, la CEEAC y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África siguieron ejecutando su proyecto conjunto en apoyo de la aplicación de la Convención de Kinshasa. En junio, todos los Estados miembros de la CEEAC designaron expertos para evaluar la aplicación nacional de la Convención. Las conclusiones de los expertos se presentaron en una serie de talleres y se compilaron en una guía de aplicación. Del 25 al 27 de septiembre se celebró en Malabo un taller de desarrollo de la capacidad en cuestiones jurídicas con expertos en control de armamentos de organizaciones subregionales, la sociedad civil y otros asociados externos. En el seminario se aprobaron recomendaciones para reforzar el apoyo a la puesta en marcha de las comisiones nacionales de armas pequeñas y lograr una mayor participación de la sociedad civil en la aplicación de la Convención en los planos nacional y local.

La trashumancia y los conflictos entre agricultores y ganaderos

64. La UNOCA siguió apoyando los esfuerzos de la CEEAC para la adopción de un marco normativo subregional sobre el pastoreo y la trashumancia. Un consultor contratado por la UNOCA redactó un proyecto inicial de marco reglamentario basado en las conclusiones de los talleres regionales de la CEEAC. Del 14 al 16 de octubre en Libreville, la UNOCA apoyó a la CEEAC en la celebración de un taller de expertos para examinar el proyecto de marco reglamentario. En toda su labor de promoción en la región, mi Representante Especial instó a los dirigentes a que integraran plenamente el fenómeno de la trashumancia transfronteriza en sus estrategias de seguridad, incluso mediante comisiones bilaterales conjuntas entre países que comparten fronteras.

Vinculación entre el tráfico ilícito de flora y fauna silvestres y recursos naturales y la financiación de los grupos armados en la subregión, incluidos el Ejército de Resistencia del Señor y Boko Haram

65. Los días 24 y 25 de junio en Libreville, la UNOCA participó en un taller relativo a la aplicación en África Central de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, organizado por el grupo parlamentario gabonés para la conservación en colaboración con la CEEAC, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Organismo Nacional de Parques Nacionales del Gabón. También participaron parlamentarios de 6 de los 11 Estados miembros de la CEEAC. La secretaría de la Convención presentó un panorama general de la Convención y su aplicación en la subregión, y la UNODC examinó los efectos del tráfico ilícito en la seguridad regional y la necesidad de seguir atacando a las redes delictivas.

C. Aumento de la coherencia y la coordinación de las Naciones Unidas en la subregión

66. Los días 12 y 13 de julio en Nairobi, la UNOCA participó, junto con otras entidades subregionales, en la elaboración de un plan de acción de la estrategia amplia de prevención regional para el Cuerno de África. La Oficina compartió las

experiencias, las buenas prácticas y los desafíos de una oficina regional, así como lecciones aprendidas de la integración de todo el sistema en África Central.

67. Del 18 al 22 de septiembre en Luanda, la UNOCA participó en el primer Foro bienal de Panafricano para la Cultura de Paz en África, organizada por el Gobierno de Angola, la Unión Africana y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El Foro, que reunió a cientos de participantes de todo el continente y otras regiones, se centró en la intersección entre las asociaciones y la cultura para propiciar la participación de los jóvenes en la prevención de los conflictos violentos. La UNOCA patrocinó la participación de 10 jóvenes de África Central.

68. El 9 de octubre, en Dakar, mi Representante Especial informó al equipo de gestión regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para África Occidental y Central sobre la situación política en la subregión y las actividades de prevención en curso.

69. Paralelamente a la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, mi Representante Especial se reunió con la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la ganadora del Premio Nobel de la Paz y defensora Leymah Gbowee, para coordinar el apoyo de las Naciones Unidas a la Red de Dirigentes Africanas. El apoyo incluyó iniciativas adoptadas en coordinación con el Gobierno del Camerún para apoyar la participación de las mujeres en el proceso de diálogo nacional.

70. Los días 23 y 24 de octubre, la UNOCA participó en la reunión de coordinación de las dependencias políticas y los asesores de paz y desarrollo de los Grandes Lagos, celebrada en Nairobi y organizada por la Oficina de mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos.

71. Los días 4 y 5 de noviembre en Libreville, la UNOCA celebró una reunión anual de coordinación con las dependencias políticas de las Naciones Unidas y los asesores de paz y desarrollo en África Central, con el fin de aumentar la coherencia del sistema de las Naciones Unidas, entre otras cosas mediante la elaboración de un análisis común de la subregión.

72. La UNOCA siguió colaborando con el Centro Subregional de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Democracia en África Central en el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de vigilancia y supervisión de los derechos humanos. El 30 de julio en Libreville, contribuyó a un taller con funcionarios gaboneses del Ministerio de Justicia, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Centro de Elecciones del Gabón, al igual que con parlamentarios, sobre la movilización de la sociedad civil para colaborar con los grupos marginados. En respuesta a una solicitud del Gobierno de Guinea Ecuatorial, la UNOCA y el Centro Subregional de las Naciones Unidas llevaron a cabo una misión conjunta a Malabo del 18 de octubre al 3 de noviembre para ayudar al Gobierno a establecer un programa nacional de desarrollo de la capacidad en materia de derechos humanos.

IV. Observaciones y recomendaciones

73. Acojo con beneplácito la intención de la CEEAC de celebrar una cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno antes de finales de 2019 para aprobar su conjunto de medidas de reforma institucional. El proceso de reforma es resultado de la colaboración subregional, de una amplia labor de promoción y de la movilización de la voluntad política. Reitero la determinación inquebrantable de las Naciones Unidas de apoyar a la CEEAC en la aplicación de su reforma.

74. La decisión del Presidente del Camerún de convocar un diálogo nacional en Yaundé fue un paso importante para abordar las diversas crisis que enfrenta el país. Deben proseguir los esfuerzos de diálogo con todos los interesados, incluidos los grupos armados, las comunidades locales, la diáspora y los dirigentes de la oposición, para abordar las quejas subyacentes de quienes se han sentido marginados y las aspiraciones de la población. Es esencial aprovechar el impulso positivo generado por el diálogo nacional para garantizar la inclusión en la aplicación de las recomendaciones conexas con participación de todos los cameruneses, incluidas las mujeres, los jóvenes y quienes viven en el extranjero. También será fundamental garantizar la celebración de elecciones legislativas y municipales inclusivas y transparentes en febrero de 2020. Reitero mi aliento a las autoridades del Camerún para que sigan adoptando medidas adicionales de fomento de la confianza y reconciliación en relación con la crisis en el Noroeste y el Sudoeste del país. Exhorto a todas las partes a que renuncien a la violencia e inviertan en el proceso político a fin de lograr una paz y una reconciliación duraderas. Insto a las autoridades nacionales a que redoblen sus esfuerzos en la lucha contra la impunidad y exhorto a todos los agentes a que respeten los principios internacionales de derechos humanos. Aliento al Gobierno del Camerún a que cumpla los compromisos que asumió en el contexto del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos y dé seguimiento sin demora a las recomendaciones formuladas por la misión de evaluación técnica del ACNUDH en septiembre, incluidas las presuntas violaciones de los derechos humanos en el Noroeste y el Sudoeste.

75. Me preocupa el deterioro de la situación de la seguridad en el Chad, que está estrechamente relacionado con los problemas de seguridad en los principales países vecinos y en la región. La prevención es la mejor forma de enfrentar la expansión del terrorismo violento. Reitero mi llamamiento para que la comunidad internacional preste un mayor apoyo al Grupo de los Cinco del Sahel. En el Chad, desde la perspectiva del mantenimiento de la paz, es esencial que el Gobierno avance en la aplicación de su plan estratégico de desarrollo “Visión 2030” y que los asociados internacionales presten más apoyo a este respecto. Mientras tanto, acojo con satisfacción la renovación del Marco Nacional de Diálogo Político, que sigue siendo una plataforma esencial para el diálogo permanente y constructivo entre los partidos políticos. Acojo con satisfacción el nombramiento de varias mujeres en el Marco Nacional y la inclusión de cuotas de género en la nueva ley electoral. También acojo con satisfacción el progreso hacia la celebración de las elecciones legislativas, que se han aplazado durante mucho tiempo. Exhorto al Gobierno a que redoble sus esfuerzos por crear condiciones propicias para celebrar elecciones legislativas inclusivas y creíbles. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir prestando apoyo técnico a estas elecciones.

76. La reactivación de la comisión mixta bilateral entre la República Centroafricana y el Congo aporta nuevas esperanzas a la subregión. Felicito a las autoridades de los dos países por demostrar la confianza y la colaboración necesarias, y las insto a que aprovechen el impulso actual para seguir mejorando sus relaciones bilaterales en apoyo del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Pido a todos los países vecinos que sigan este ejemplo para demostrar la solidaridad regional con la República Centroafricana.

77. Acojo con beneplácito el programa de apoyo del FMI en relación con el Servicio de Crédito Ampliado para el Congo e insto al Gobierno a que siga comprometido con el progreso de la reforma económica, a fin de consolidar la renovada trayectoria ascendente de la situación económica. Me alienta el compromiso del Gobierno de proseguir la estabilización de la situación en la región de Pool. A fin de mantener los progresos, insto al Gobierno a que siga ocupándose de la dimensión política de la situación en esa región. Insto además al Gobierno a que desembolse su contribución

al programa de desarme, desmovilización y reintegración apoyado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, a fin de permitir la ejecución de la fase esencial de reintegración.

78. Felicito al Gobierno de Santo Tomé y Príncipe por demostrar determinación para garantizar la estabilidad política mediante el fortalecimiento del estado de derecho. Sin embargo, los compromisos articulados por los dirigentes del país el 17 de septiembre deben ser respaldados con medidas claras hacia reformas más amplias, sobre la base de un diálogo genuino e inclusivo, que contribuyan a modernizar el sector de la justicia. Las Naciones Unidas seguirán apoyando al Gobierno en ese proceso de modernización y en la promoción de plataformas de diálogo inclusivas, incluso mediante el despliegue de los conocimientos especializados pertinentes.

79. En algunos lugares de la subregión, la no realización de los derechos económicos, sociales y culturales siguió generando tensiones sociales y protestas contra la degradación del nivel de vida. La influencia del poder ejecutivo sobre los órganos legislativos y judiciales socava la administración de justicia y la aprobación de leyes que se ajusten a las normas y estándares internacionales de derechos humanos, factor que aumenta la impunidad. Aliento a todos los Gobiernos de la subregión que refuercen la colaboración con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluidos los órganos creados en virtud de tratados, el examen periódico universal y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, para que cumplan sus obligaciones en materia de derechos humanos.

80. La situación humanitaria en varios lugares del África Central sigue siendo profundamente preocupante. Si bien las necesidades han seguido aumentando, los recursos son cada vez más escasos y las comunidades de acogida se ven obligadas a esforzarse hasta el límite de su capacidad para dar cabida a las poblaciones desplazadas. Se necesita una asociación genuina entre los países afectados y la comunidad de donantes para asegurar que se establezcan estrategias sostenibles que respondan a las necesidades humanitarias y aborden al mismo tiempo las condiciones políticas, económicas y sociales que agravan la desesperada situación de millones de personas. Seguiré promoviendo plenamente la nueva forma de trabajar entre los agentes humanitarios y de desarrollo a fin de aprovechar sus ventajas comparativas y lograr resultados colectivos que reduzcan la necesidad, el riesgo y la vulnerabilidad en el curso del tiempo.

81. He tomado nota en particular de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 12 de septiembre, en que se reconoció el papel fundamental de las asociaciones con las redes de la sociedad civil. En ese sentido, felicito a la CEEAC por haber tomado la iniciativa de establecer una coalición subregional de la sociedad civil destinada a lograr la participación de la sociedad civil en la prevención de conflictos y la alerta temprana en África Central. Aliento a la UNOCA y a la UNOWAS a que intercambien las mejores prácticas que beneficiarán a la nueva coalición de la sociedad civil y a que se comprometan a apoyar plenamente a las Naciones Unidas para que la coalición sea operativa y eficaz.

82. También he tomado nota del hecho de que el Consejo de Seguridad haya alentado a la UNOCA para que tenga en cuenta los efectos adversos del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores, en la estabilidad de África Central, en particular a causa de la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria. Acojo con beneplácito la mayor participación de la subregión en los esfuerzos por proteger la selva tropical de África Central. También acojo con beneplácito el mayor apoyo de la comunidad internacional a la protección de la selva tropical en el contexto de los esfuerzos mundiales para hacer frente al cambio climático. Aliento a que se sigan fortaleciendo las asociaciones conexas. La Iniciativa Forestal Centroafricana aportará importantes

beneficios positivos para unos 60 millones de personas que viven en los bosques de África Central o en sus alrededores y 40 millones que viven en centros urbanos, que dependen de los bosques para obtener alimentos y combustible. Dado que la agricultura y la producción de energía hidroeléctrica en gran parte de África dependen de los bosques centroafricanos, su conservación es fundamental para los medios de vida y la seguridad regionales.

83. Sigo preocupado ante la continua amenaza que representa Boko Haram para la paz, la estabilidad y el desarrollo socioeconómico en África Central. La determinación infatigable de los Gobiernos de la subregión, así como de las organizaciones subregionales y regionales, de hacer frente al impacto de Boko Haram y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante será necesaria para garantizar la plena aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas Afectadas por Boko Haram de la Región de la Cuenca del Lago Chad, dirigida conjuntamente por la Unión Africana y la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, y la participación efectiva de las autoridades locales de los países afectados. La UNOCA y la UNOWAS, junto con el resto del sistema de las Naciones Unidas, realizarán esfuerzos coordinados para ayudar a lograr este objetivo común.

84. Quisiera expresar mi agradecimiento a los Gobiernos de la subregión, la Unión Africana, la CEEAC, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la Comisión del Golfo de Guinea y otras instituciones regionales y subregionales por la colaboración que han seguido brindando a la UNOCA. También deseo expresar mi gratitud a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional y a los países que aportan contingentes por su dedicación y compromiso al servicio de la paz y la estabilidad. Estoy agradecido al Gobierno y al pueblo del Gabón por su generosa hospitalidad y su apoyo a la UNOCA. Deseo dar las gracias a las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en África Central, incluidos los jefes de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, las oficinas regionales, los equipos en los países y otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas, por el apoyo y la cooperación que han brindado a la UNOCA.

85. Por último, quisiera agradecer a mi Representante Especial, François Louncény Fall, y al personal de la UNOCA por su permanente apoyo a los esfuerzos regionales para promover la causa de la paz y la seguridad en África Central.